

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

**PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN**  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL: 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO: 5 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR: 10 Ptas. Trimestre.  
**PRECIO DE LA VENTA**  
Por menor: 10 céntimos ejemplar.  
Por mayor: 50 céntimos 50 ejemplares.  
MADRID. Factor, núm. 7.

**DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS**  
**ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA**

**PRECIO DE LOS ANUNCIOS**  
**UNA FECHA DE LÍNEA**  
Los anuncios de primera línea, reclamamos, etc. financieros, se recobran a Banca y Sociedades, a precios convencionales. Se recobran a esta Administración en la Sociedad General de Anuncios en la Agencia Hays, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

ANO XLIX—NUM. 14,929

Madrid, Domingo 18 de Diciembre de 1898

EDICION DE LA MANANA

## NOTA DEL DIA

### EL QUE VIENE

Si el Sr. Montero Ríos no fuera más que el autor de cuasi toda la legislación revolucionaria española, sería mucho con esto, y sobrado, para que ante las necesidades del porvenir se le consultara principalmente.

Y así se hará por el Sr. Sagasta. Para el interés nacional, la opinión menos importante que puede dar el Sr. Montero Ríos, es la de aquella manera mejor de formar un gobierno. En esto es más doctor que nadie el actual presidente del Consejo de ministros.

El cómo se ha de hacer, lo sabe cono nadie también el jefe del partido liberal.

Y para lo que necesita juicios, opiniones, votos autorizados, concurso de personalidades ilustres, y del señor Montero Ríos como de ninguno, es para definir aquello que se debe hacer sin pérdida de tiempo.

Damos, pues, más importancia sustancial que formal a los consejos del Sr. Montero Ríos, y los consideramos más interesantes para la materia del gobierno que para los aspectos y las aguras de los ministros.

El ilustre presidente del Senado no autoriza con su palabra ni con la agitación de sus nervios, presunciones fundadas acerca de su pensamiento.

Su secreto le pertenece constantemente. No lo compartió con nadie, y él progresista siempre y masón jamás.

Cuando se le creía, en los años de su juventud primera, dispuesto a recibir las órdenes sacerdotales; contemplando un día blancas, lisas y sin accidentes las cuatro paredes de su celda de seminarista, tomó una escarpija, la lanzó sobre el tabique y colgó los hábitos.

Cuando le consideraba la leyenda que de él se hizo protestando con Lutero ó dudando con Renan, erigió capillas al Dios verdadero en su casa de Lourizan y en su casa de Madrid parecía todo su hogar un oratorio, compraba bulas de la Santa Cruzada; oía todas las misas de precepto, y las muchachas de su devoción; ensalzaba como nadie las glorias del Papado; y todo se lo perdonaba el Cardenal Payá que no fué nunca amigo del Sr. Montero Ríos.

Se le atribuían las veleidades del radicalismo, y era constante como quien más lo haya sido. Sólo con él mantuvo correspondencia el rey Amadeo hasta los últimos días de su vida.

Fue su preocupación primera la de no preocuparse, y así es un hombre constantemente preocupado.

Es su vanidad la que no tenerla. Aborrece las cruces y los uniformes.

No tiene ninguna casaca oficial. Jura el cargo de ministro con el frac de Posada Herrera y de Ayala, que no soportaron la servidumbre de las venteras ni los distintivos. Y esa es su vanidad nativa; la de que no crea nada que se parezca a los pequeños, aunque él se empeñe constantemente en demostrarlo.

No sería un cortesano ni por cumplimiento. Pero es un amigo de la monarquía, es un adicto a la Reina con toda su alma. A Palacio va muchas veces cuando obedece y cuando manda, y no lo llevó una sola la codicia ni la ambición, sino el amor a los reyes.

No es de los que cuentan más amigos, porque si a todo el mundo saludara, no tiene la mano a todo el mundo.

Su casa en Madrid es el consulado de Galicia en la corte. Su casa en Lourizan es la Meca de los musulmanes de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

No necesita lentes, porque ve naturalmente más allá de sus narices. No juega porque no tiene la mala costumbre de distraerse. No cambia de traje, porque no le importa que le conozcan por fuera. Sus preguntas entre varios no las dirige a nadie especialmente, para que todos le contesten.

Ruiz Zorrilla lo hizo subsecretario de Gracia y Justicia. Prim lo hizo ministro, Sagasta lo hizo presidente del Senado. Y Dios lo hizo gallego.

De todo eso se honra noble y sinceramente.

Creyó, como en las primeras cosas que necesitaba creer para su vida pública, en el talento extraordinario de D. Cristino Martos.

Y declaró en cien ocasiones que su jefe lo sería, mientras viviera, el jefe del partido liberal.

Así viene de París, con su historia y su condición por delante.

Y de esa manera no se hicieron los disidentes jamás.

Volvemos a poner el tiempo por testigo.

### CRÓNICA JURÍDICA

Cuerno.—Litigantes de las ex colonias.—Un inocente en presidio.

A *Pantilla* ya le han dado la ídem. Por ahora, un mes y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa, pago de las costas procesales... y no va más.

La cosa es un poco dura. Conste, por si acaso, que se alude al fallo, no al digno magistrado ponente Sr. Peña.

Obsérvese. La exclamación *¡cuerno!* traduce libre y puntualmente la impresión que me produjo la lectura de la sentencia. Si parece atrevida (la exclamación, no la sentencia), supla *¡caracas!* ó *¡caray!*.

Toda precaución es poca, acordándose de *Pantilla*, del Código penal, de la susceptibilidad del duque de Veragua y del concepto purismo de la dignidad, explicado por juriscónsulto tan eminente como el tu-

turo presidente del Consejo de ministros Sr. Silvea. (En esto no habrá ofensa, ¿eh?) Pero *cuerno!* ó *¡caracas!*—¿quién dirá el Sr. Sagasta cuando algún día le pidan cuentas.

Pues verán ustedes. En cierta corrida tuvo a bien presentarse un tercer toro prudente, modesto, incapaz de meterse con nadie. *Pantilla* calificó de *manco* al humilde y modesto animal. Otro le pareció *guaso*, y en general el ganado del duque— juzgado por esas muestras—*chico* y *mal criado* (cosas de la edad).

Tales descuidos de educación y el presentar en sociedad antes de tiempo a los pobres animales, acusaban—según *Pantilla*—*falta de dignidad del ganadero*, y el haber eso con el público de Madrid (eso, era dar buyes por toros), le pareció una *ignominia escandalosa*: agraviado, por supuesto, expresamente, que la crítica iba dirigida *al ganadero*, y *nunca al noble*, al caballero, al *ilustre duque de Veragua*.

No obstante esa natural y justísima salvedad, el duque se consideró agraviado, y el tribunal estima que, efectivamente, la injuria existía.

Pero... ¿van ustedes acá (ó, para que no se molesten, iré yo allá); ¿a quién que no le conoce el carácter de nuestra fiesta nacional se le ocurre pensar que lo que en la plaza de toros se diga ó se escriba a propósito del espectáculo, constituye ofensa para nadie? Al presidente que se equivoca, al torero que se descuida, los dirigen los aficionados entusiastas insultos tales, que el más suave, dicho fuera de allí, no quedaría sin un cierto correctivo. Pero, ni se presenten en los toreros se incomoden. ¿Por qué? Porque saben que son desahogos inocentes, y que los mismos que los silban y los increpan, les tributan a los cinco minutos ruidosa y frenética ovación. [Creerse injuriado *Mazzantini*, *Guerra* y los diputados provinciales por las *lindes* que acaso sus más íntimos amigos les dirigen en la plaza de toros... Ya les había caído que hacer.

Y lo mismo que debe decirse de los revisteros que precipitadamente, al crucial, toman allí sus notas, con la pasión del verdadero aficionado, entre el griterío de miles de espectadores, que lo mismo piden la oreja de un toro que la cabeza del ganadero. El título del Código que delino y castiga las injurias, es indudable que no se escribió para la plaza de toros.

Es el aspecto jurídico no necesitamos recordar que al calificar esa delito no debe fijarse la atención aisladamente en la expresión que se considere injuriosa; para conocer su sentido y medir su alcance, es preciso tener en cuenta la ocasión, el momento, y sobre todo la intención con que se hayan pronunciado ó escrito las palabras ofensivas. Y si esto, en buenos principios de derecho, es regla general, ¿no ha de ser atendible con preferencia en este caso, en que ni el escrito envuelve agravio para la persona—muy digna y respetable—del señor duque de Veragua, ni la ocasión y el momento en que se escribieron esas frases induce a suponerlas injuriosas, ni la intención de dejar á salvo la dignidad del que se considera ofendido, puede ser más explícita y manifiesta?

El tribunal habré hecho aplicación estricta de los preceptos legales, bajo el rigoroso punto de vista con que apreció esta cuestión. Lo que si negamos y lamentamos, es que merezca tan duro correctivo un hecho que solo por una susceptibilidad exagerada puede dársele importancia.

Los señores de *Veragua* son, como es lógico, muy pocos. Y ¿por qué no decirlo? Lo sentimos también por el caballeroso duque de Veragua.

El Tribunal Supremo y el Contencioso-administrativo tienen pendiente de resolución varios asuntos que proceden de las que fueron nuestras colonias. Se cree que hay propósito de aplazar su tramitación,

teniendo que los fallos de aquí no se cumplan en territorios que ya no nos pertenecen.

Muchos letrados entienden que procede aplicar en este caso los principios generales de competencia judicial y que, continuada la sustanciación de los recursos, por lo menos mientras los interesados no protesten, lo cual equivale a someterse a la jurisdicción de nuestros tribunales.

No hay que hablar de lo que en la vida de los ministros y del Tribunal Supremo especialmente, significa la pérdida de las colonias. La tercera parte de los recursos de casación procedía de Ultramar. Esa puerta ya se cerró; pero es preciso y urgente dar solución a los recursos interpuestos, fallando sin demora los que estén ultimados, y acelerando en lo posible la tramitación de los demás. Recordamos entre los primeros no muy importante propuesto por los condes de O'Reilly y de Buenavista, y en el que se trata de los cuantiosos bienes de los marqueses de San Felipe y Santiago.

Ignoramos si en materia civil se habrá resuelto algo en las conferencias de París que garantice los intereses de los muchos litigantes á quienes esta especie de interinidad puede perjudicar grandemente: pero de todos modos el gobierno, y dentro del gobierno el ministro de Gracia y Justicia, está en el deber de adoptar determinaciones rápidas y eficaces para evitar probables conflictos.

Porque no es de creer que se declaren firmes las sentencias de Ultramar por el hecho de proclamar la incompetencia del Tribunal Supremo de España.

Los lectores que tengan paciencia de leer estas insustanciales crónicas, recordarán que en la anterior columna de un gravísimo y extraño recurso de revisión originado por dos sentencias contradictorias. El Consejo Supremo de Guerra y Marina condenó á D. Manuel Rejo á doce años de presidio como autor de un delito de homicidio.

Poco después aparece el verdadero delincuente (Pedro Sánchez), queda convicto y conatos el jurado de Murcia absuelve á Rejo. El Tribunal Supremo declara el Supremo de sentencias y manda que en un solo juicio sea nuevamente juzgada la responsabilidad de Rejo y Sánchez y que se ponga esta resolución en conocimiento de dichos tribunales, á fin de que procedan á lo que corresponda para la más pronta sustanciación del juicio.

Con gusto haríamos los comentarios á que este fallo se presta y hasta nos aprovecharíamos a ponerle algunos reparos, apoyados en textos y consideraciones legales, de sólido fundamento á nuestro humilde juicio; pero no nos lo consiente los límites de este trabajo.

En su defecto, quedan consignadas unas cuantas preguntas: ¿qué tribunal ha de promover y sustanciar el nuevo juicio? ¿Es el de los reconocidos por la ley? ¿Es otro mixto ahora desconocido? En el primer caso, ¿quién, cómo y cuándo provocará la acción este tribunal? ¿Tiene el Supremo autoridad sobre los tribunales militares—no tratándose de una competencia—para ordenar la formación de ese proceso? ¿Es este tampoco posible habiendo muerto los principales testigos y desaparecido el autor del crimen? Mientras se atan esos cabos que el Supremo deja sueltos, habrá de consistirse que permanezca en presidio un inocente?

De la fiscalía del Tribunal Supremo salió la petición de que se anulara la sentencia que condenó á Rejo y que se le concediera una indemnización. ¿Hará algo en favor de ese desgraciado el Sr. Sánchez Román? ¿Lo hará el ministro de Gracia y Justicia?

Juan Bances.

## EL DISCURSO DE SALISBURY

### POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 17, 9'15 m.

El jefe del gobierno inglés, marqués de Salisbury, ha pronunciado anoche un discurso importante sobre política internacional.

Entre otras cosas dijo que los que dirigen ataques y censuras al gobierno de la Gran Bretaña por no haber declarado la guerra con motivo de la cuestión de Fashoda, harían mejor en averiguar si existen todavía motivos para complicaciones graves sobre otros asuntos.

Este discurso ha sido muy comentado.

*The Daily News* dice: «Jamás pretendimos que lord Salisbury debía estar dispuesto a declarar la guerra á propósito de toda complicación. Lo que pensábamos y seguimos pensando, es que con su política vacilante acentuaba los peligros de ruptura en todas las cuestiones de política extranjera.»

*The Standard* estima que Salisbury se ha anticipado á contestar á las críticas de Mr. Asquith, haciendo observar que hay que poner límites á la política del gobierno.

En efecto, Mr. Asquith pronunciaba casi á la misma hora en Birmingham, un discurso criticando la política de los conservadores, que está dando por resultado el crear dificultades en todos los puntos del globo.

Asquith insistió en la necesidad de llegar á la inteligencia anglo rusa, porque cree que ambas naciones son las responsables del porvenir de Asia.

Condenó agraviamente á los que han fomentado una artificial y hostilidad entre Francia é Inglaterra, añadiendo que si se pudieran ambas naciones desembarazar de *jingoístas* y *chauvinistas*, surgiría entre ambas un acuerdo duradero que dejaría á salvo el honor de ingleses y franceses.—*Harry*.

## VIAJE DE MONTERO RÍOS

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 17, 10 m.

Con dirección á Madrid han pasado, en el sud expreso, los Sres. Montero Ríos, Garmía, Lameller y uno de los hijos del presidente del Senado.

A Irún salieron á recibir al presidente de la comisión española, el gobernador de Guipúzcoa y el alcalde de esta ciudad.

El Sr. Montero se ha negado á manifestar opiniones políticas, y ha eludido las preguntas en tal sentido de los periodistas de San Sebastián que fueron á saludarle á la estación.

Pero de algunas de sus palabras se deduce que está conforme con la idea del señor Romero de procurar la adhesión á la monarquía de importantes elementos republicanos.—*Federico*.

## UN TESTIGO EXCEPCIONAL

(POR TELÉGRAFO)

París 17, 9'15 m.

El periódico *L'Avant* anuncia que Urbain Gohier ha hecho salir al presidente de la república Mr. Félix Faure como testigo en el proceso que se le sigue por su libro *El ejército contra la nación*.—*Huertas*.

## EL TRATADO DE PAZ

### EN EL SENADO AMERICANO

El correo de hoy nos trae noticias del procedimiento á que piensan acudir Mac-Kinley y compañía, para sacar adelante el tratado de paz, tal como ha sido redactado por la comisión de París.

Dice el *Globe* de Londres, su corresponsal en Nueva York, que el tratado de paz hispano-americano, será presentado para su ratificación al Senado de Washington, en la primera semana de enero próximo.

Entonces el tratado pasará á estudio del comité de Relaciones exteriores, el cual dará dictamen probablemente en febrero.

Como la Cámara se dedicará casi exclusivamente á discutir las numerosas enmiendas que se presentarán al tratado de paz, es por tanto casi seguro que no se apruebe hasta las sesiones del mes de marzo, época en que tomarán asiento en dicha Cámara bastantes republicanos, y en que Mac-Kinley contará con una gran mayoría en el Senado.

El secretario de Estado Mr. Hay, añade el despacho, está redactando una proclama para los filipinos, en la que declara que el gobierno americano tiene el proyecto de concederle la independencia local y establecer un buen gobierno.

Esta declaración no se publicará hasta que no haya sido ratificado el tratado por el Senado.

Los señores Cortez, delegados de la banca y del comercio de Manila y de la isla de Luzón, han recibido promesas de Mac-Kinley y de Hay, de que las comunidades de labradores y de comerciantes serán protegidas por los Estados Unidos contra toda explotación ó injusticia de que puedan ser objeto por el gobierno que se establezca en el archipiélago.

## LOS SOCIALISTAS ALEMANES

(POR TELÉGRAFO)

París 17.

El diputado socialista alemán Babel, en un discurso pronunciado en el Reichstag, se ha lamentado de las persecuciones de que sus correligionarios son objeto por parte de las autoridades militares, haciendo constar nuevamente las diferencias esenciales que separan á socialistas y anarquistas, y el desarrollo de, a pesar de todos los rigores, va adquiriendo el partido obrero.

El ministro de la Guerra ha negado que existan las órdenes á que se ha referido el diputado socialista, y mantiene el derecho de la fuerza armada á intervenir siempre que se vea turbado el orden público.

El diputado socialista se permitió aludir en su discurso al discurso que el emperador Guillermo pronunció en la iglesia del Redentor de Jerusalén, provocando un

### XI

#### La última fiesta.

Londres es, sin duda alguna, la ciudad más práctica del universo; del mismo modo que el inglés es el ciudadano más positivo.

Se encuentran allí agencias innumerables para todos los servicios y para todas las necesidades que se deseen.

Queréis mandar allí vuestra correspondencia?

Mediante un shelling, hay industriales complicadas que os las reexpiden á los cuatro puntos del globo, á Batavia ó á Sydney, con una exactitud imparable.

El barón de Bracey, que estaba al corriente de lo que se puede llamar las astucias de la vida, se había entendido con una de aquellas agencias, y era por medio de un intermediario que la señorita de Rilles recibía las cartas de Valentina.

Pero no podía recibir más que las cartas que la baronesa de Bracey no interceptaba á su salida.

Desde que la desgraciada Valentina estaba prisionera en Chambry, Angela no había recibido carta alguna.

Pero, afortunadamente, el señor Manuel el jardinero había cumplido fielmente su encargo.

Algunos días después de la visita de la baronesa al doctor Moras, la casa de Angela de la calle de Lisbonne, sin estar precisamente en desorden, ofrecía el aspecto de esos cuartos donde se hacen preparativos de marcha y cuyos duanos disponen á alejarse por algún tiempo.

En efecto; Angela de Rilles debía tomar el tren al día siguiente, acompañada de sus amantes.

Á Angela le costaba gran trabajo pronunciar esta palabra.

«Pero con cuál otra hubiera podido sustituirle?»

«A veces, en sus horas de soledad, la palabra que había oído á su madre en la calle de Reposeoir, vibraba de nuevo en sus oídos: —¡Maldita!»

«En medio del lujo de que vivía rodeada, tenía que convenir que había caído en la esfera de las degradadas, de las mujeres que han seguido un mal camino y que no tienen derecho, cuando se rebajan hasta cierto grado, á la stima y la consideración de los demás.»

Era la querida del señor Burnevil. Y el amor, la gran culpa de las debilidades, no había entrado para nada en su caída. Así es que experimentaba la necesidad de distraerse.

Burnevil la había propuesto un viaje que ella había aceptado en seguida.

Debían salir con dirección á los Pirineos, acompañados solamente de la doncella de Angela, mujer de edad ya madura, silenciosa, discreta, muy bien educada, mañosa y que quería á su ama con delirio.

Burnevil gozaba ya con las alegrías que aquel viaje le iban á proporcionar. Le parecía que en las montañas de Luchon ó de Canterets, aquella Angela, adorada de día en día con más fervor, le pertenecería más que en el tumulto de París.

«¿Qué placer sería para él recorrer aquellos valles tan pintorescos, elevarse hasta las cimas de las montañas, escalar los pasos más difíciles en un cómodo cochecito que subiría hasta donde ya no pudiese pasar, pegadito á aquella mujer que había llegado á ser su alegría, su único pensamiento, su vanidad y su orgullo!»

«¿Cuánto gozaría con sus sorpresas!»

Y qué buenos ratos pasarían en los hoteles y restaurantes de moda.

Y con la música de los casinos.

Y con las satisfacciones que pueden tenerse cuando se poseen muchos billetes de Banco.

Y la admiración que produciría á su paso. Y las envidias que él excitaría.

El tiempo convidaba, en efecto á esos paseos de los ricos.

El verano se anunciaba hermoso.

Aunque la estación de baños y de aguas no había hecho más que empezar, los parisienenses tenían que tomar fila en las taquillas de las estaciones para poder tomar billetes.

Huían de París, donde el calor se iba haciendo intolerable.

Mientras que Burnevil se ocupaba por su parte en los preparativos de viaje, la cocinera y la doncella de la señorita de Rilles metían ordenadamente en los baúles una infinidad de objetos.

«¡Ah! Había pasado la época de la miseria de Montrouge.»

«Donde estaban los pobres vestidos, los sombreros ajados, los corsés remendados, con los cuales la desgraciada Angela emprendía por la mañana y por la noche la caminata por París para ganar el pan cotidiano para ella y para sus madres.»

verdadero escándalo en la Cámara, por conside...

PROYECTOS DEL SULTAN

De Viena telegrafía al Times que el sultan...

CASO DE BARBARIE

Rafael Llanas se ha encontrado, según nuestras referencias...

OTRO CAÑON AMERICANO

Nueva York 17, 8 m. Se han hecho en el arsenal de Sandy Hook...

DE TARRAGONA

Las lluvias caídas en los últimos días del mes anterior...

despedir á los peones camineros de sus carreteras...

UN CURA ASESINADO

El día de ayer. Toda la mañana ha estado trabajando el activo juez instructor...

Dictamen forense.

Ante que todavía no ha sido presentado el dictamen del forense Sr. Bueno, concócese elgo de su contenido.

Pistas.

El delegado Sr. Robles trabaja sin descanso al fin de encontrar al autor ó autores del misterioso crimen.

Más detalles.

En este proceso todo se vuelve buscar detalles y datos por los cuales pueda encontrarse el punto de partida para llegar al esclarecimiento de los hechos.

Para hoy.

Hoy, á las diez, continuará sus trabajos el juez Sr. Martín Ruiz.

LA ALIANZA ANGLO-SAJONA

Paris 17. La prensa austriaca, hablando de la proyectada alianza anglo-germánica, dice que entre todas las potencias, Alemania, por su moderación en su política de Ultramar, es la única cuyos intereses pueden conciliarse con los de la Gran Bretaña.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

COMEDIA.—En la próxima semana primera representación del melodrama en tres actos La cruz del túnel.

Varios testigos han comparecido, entre ellos los sacristanes de la iglesia donde celebraba el Sr. Melias...

REPATRIACION DE BARCELONA

El «Reina Maria Cristina». Barcelona 17, 4'32 t. A las cuatro de la tarde ha terminado el desembarque de los repatriados...

LA REPATRIACION

Este batallón no fue el que luchó con las fuerzas de Maceo en el encuentro en que perdió la vida el capitán...

EXTRANJERO

De la Argentina. Buenos Aires 16. La Cámara de diputados ha autorizado al gobierno en la sesión de hoy á contraer un empréstito de 30 millones de pesos fuertes...

REO DE MUERTE.

Anteayer fué ejecutado en Reus, como dijimos en telegrama, Domingo Amador, Agüera...

MALDITA!

—No las buscarán—declaró la baronesa.— Esa joven no tiene padres ni amigos. Nadie turbará el reposo de su tumba.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

—¿Estamos solos? —Solos. —¿Estamos seguros? —Sí. —¿Vuestro criada? —Es una aldeana muy cerrada y medio sorda. —¿Está bien. ¿Cómo estamos? —Y al ver que el doctor titubeaba, añadió vivamente: —¿Supongo que no dudaráis que estoy al corriente de cuanto ha ocurrido entre mi marido y vos, dónde os ha encontrado y cómo os ha conocido?...

los clientes de los doctores que se equivocan de los empíricos aventureros, de los ensayadores de métodos nuevos ó de los partidarios de esos venenos bienhechores de los cuales se cuentan tantas maravillas. ¿Quién lo sabrá? Nadie, porque no solamente tenéis el derecho de matar impunemente en virtud de vuestros diplomas, sino que vos mismo daréis fé de la defunción sin que nadie intervenga.

Clotilde dejó salir de sus labios estas palabras: —Hasta esta tarde, y no lo olvidéis. En seguida dijo su cochera: —Vamos. El auriga sacudió las riendas y el coche se alejó muy deprisa.

El lugar de la ejecución se hallaban formadas fuerzas de caballería de Alcantara, las de la guarnición y una de la guardia civil.

REPATRIADO LOCO.

Un telegrama de Cádiz dice que Antonio García Cabero, natural de Azuaga (Badajoz) de 37 años y tripulante del Isla de Mindanao...

CASINO MUSIC-HALL.

El próximo martes, día de moda, primera representación de la popular zarzuela en dos actos, hace años no representada, El postillon de la Rioja.

ROMEA.

Por la noche, en primera y cuarta sección, el aplaudido juguete cómico-lírico, nuevo, titulado Nina Rosa, y á segunda y tercera hora, Lucifer, El pilla de playa y El gorro rojo.

BARBIERI.

En este proceso todo se vuelve buscar detalles y datos por los cuales pueda encontrarse el punto de partida para llegar al esclarecimiento de los hechos.

DICRAMA.

En el oratorio del Olivar ha cantado estos días, con motivo de la novena de la Purísima, la Sra. D.ª María de Castro, de relevantes condiciones artísticas.

DIORAMA.

Nuestro querido amigo y distinguido diplomático D. Manuel Selas de Alarcón ha obtenido del gobierno de S. M. la plaza de primera clase de la orden civil de Beneficencia que ha merecido en juicio contradictorio.

REO DE MUERTE.

—No las buscarán—declaró la baronesa.— Esa joven no tiene padres ni amigos. Nadie turbará el reposo de su tumba.

REPATRIACION DE BARCELONA.

Este batallón no fue el que luchó con las fuerzas de Maceo en el encuentro en que perdió la vida el capitán...

EXTRANJERO.

De la Argentina. Buenos Aires 16. La Cámara de diputados ha autorizado al gobierno en la sesión de hoy á contraer un empréstito de 30 millones de pesos fuertes...

REPATRIADO LOCO.

Un telegrama de Cádiz dice que Antonio García Cabero, natural de Azuaga (Badajoz) de 37 años y tripulante del Isla de Mindanao...

El lugar de la ejecución se hallaban formadas fuerzas de caballería de Alcantara, las de la guarnición y una de la guardia civil.

REPATRIADO LOCO.

Un telegrama de Cádiz dice que Antonio García Cabero, natural de Azuaga (Badajoz) de 37 años y tripulante del Isla de Mindanao...

CASINO MUSIC-HALL.

El próximo martes, día de moda, primera representación de la popular zarzuela en dos actos, hace años no representada, El postillon de la Rioja.

ROMEA.

Por la noche, en primera y cuarta sección, el aplaudido juguete cómico-lírico, nuevo, titulado Nina Rosa, y á segunda y tercera hora, Lucifer, El pilla de playa y El gorro rojo.

BARBIERI.

En este proceso todo se vuelve buscar detalles y datos por los cuales pueda encontrarse el punto de partida para llegar al esclarecimiento de los hechos.

DICRAMA.

En el oratorio del Olivar ha cantado estos días, con motivo de la novena de la Purísima, la Sra. D.ª María de Castro, de relevantes condiciones artísticas.

DIORAMA.

Nuestro querido amigo y distinguido diplomático D. Manuel Selas de Alarcón ha obtenido del gobierno de S. M. la plaza de primera clase de la orden civil de Beneficencia que ha merecido en juicio contradictorio.

REO DE MUERTE.

—No las buscarán—declaró la baronesa.— Esa joven no tiene padres ni amigos. Nadie turbará el reposo de su tumba.

REPATRIACION DE BARCELONA.

Este batallón no fue el que luchó con las fuerzas de Maceo en el encuentro en que perdió la vida el capitán...

EXTRANJERO.

De la Argentina. Buenos Aires 16. La Cámara de diputados ha autorizado al gobierno en la sesión de hoy á contraer un empréstito de 30 millones de pesos fuertes...

REPATRIADO LOCO.

Un telegrama de Cádiz dice que Antonio García Cabero, natural de Azuaga (Badajoz) de 37 años y tripulante del Isla de Mindanao...

El lugar de la ejecución se hallaban formadas fuerzas de caballería de Alcantara, las de la guarnición y una de la guardia civil.

REPATRIADO LOCO.

Un telegrama de Cádiz dice que Antonio García Cabero, natural de Azuaga (Badajoz) de 37 años y tripulante del Isla de Mindanao...

CASINO MUSIC-HALL.

El próximo martes, día de moda, primera representación de la popular zarzuela en dos actos, hace años no representada, El postillon de la Rioja.

ROMEA.

Por la noche, en primera y cuarta sección, el aplaudido juguete cómico-lírico, nuevo, titulado Nina Rosa, y á segunda y tercera hora, Lucifer, El pilla de playa y El gorro rojo.

BARBIERI.

En este proceso todo se vuelve buscar detalles y datos por los cuales pueda encontrarse el punto de partida para llegar al esclarecimiento de los hechos.

DICRAMA.

En el oratorio del Olivar ha cantado estos días, con motivo de la novena de la Purísima, la Sra. D.ª María de Castro, de relevantes condiciones artísticas.

DIORAMA.

Nuestro querido amigo y distinguido diplomático D. Manuel Selas de Alarcón ha obtenido del gobierno de S. M. la plaza de primera clase de la orden civil de Beneficencia que ha merecido en juicio contradictorio.

REO DE MUERTE.

—No las buscarán—declaró la baronesa.— Esa joven no tiene padres ni amigos. Nadie turbará el reposo de su tumba.

REPATRIACION DE BARCELONA.

Este batallón no fue el que luchó con las fuerzas de Maceo en el encuentro en que perdió la vida el capitán...

EXTRANJERO.

De la Argentina. Buenos Aires 16. La Cámara de diputados ha autorizado al gobierno en la sesión de hoy á contraer un empréstito de 30 millones de pesos fuertes...

REPATRIADO LOCO.

Un telegrama de Cádiz dice que Antonio García Cabero, natural de Azuaga (Badajoz) de 37 años y tripulante del Isla de Mindanao...

definitivamente resuelta la anunciada combinación diplomática.

Ya es positivo que el marqués de Montolivos seguirá representando a Francia en la confederación helvética.—Fabra.

Según las últimas noticias de Méjico, el gobierno de aquel país se ha creído obligado a aumentar los gastos militares. A pesar de esto, no se han desequilibrado los presupuestos, porque los ingresos han tenido un aumento de un millón de pesos fuertes.—Fabra.

ESTADOS UNIDOS

UN ANGLÓFOTO

FOR CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 17.—El atentado de que fue ayer objeto la embajada inglesa en Washington, se considera como un hecho aislado y sin consecuencia.

El gobierno americano se ha apresurado a reprobarlo. El culpable será castigado con todo el rigor de la ley.—Fabra.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Política de Weyler.

Zaragoza 16.

Han producido aquí mucho efecto las declaraciones hechas en Palma de Mallorca por el general Weyler, diciendo que había ofrecido su adhesión a los señores duques de Tetuán y Romero Robledo.

Con este motivo, los conservadores de aquellos dos grupos manifiestan satisfacción y los sibilistas mal impresionados.

Se cree probable que el general Weyler se detenga a su paso por esta el día 21. En este sentido ha telegrafiado al ex ministro Sr. Castellano.—Fabra.

Casamiento de Antonio Reverte.

Alcalá del Río (Sevilla) 17, 2 t.

Se ha celebrado el matrimonio del diestro Reverte con la bella señorita, paisana suya, Encarnación Osuna.

Bendiciones el cura de Alcalá padre Reyes y las dos de la madrugada.

Después de festejado el acto salieron los nuevos esposos en el tren de Mérida, y en coche berlina, con dirección a Lisboa.

El pueblo, que esperaba conocer el acto, ha sido burlado con habilidad por el diestro en las propias tablas.—Mencheta.

Lo de Bilbao.

Bilbao 17, 517 t.

Coméntase la declaración de los jefes carlistas publicada en El Verdon desautorizando el juicio publicado en El Correo Español sobre malos tratos sufridos por los carlistas detenidos en la cárcel de Bilbao.

Nadie da crédito al colega carlista, pues el único detenido que permanece incommunicado es el famoso cabeçalla Chispas.

Tampoco son 22 los detenidos, sino 13.—Mencheta.

EL MAINE

(FOR TELEGRAMA)

Londres 17.

The Times inserta esta mañana un despacho de Filadelfia, diciendo que el ministro de Marina de Washington ha resultado poner a flote al crucero Maine, sumergido en la bahía de la Habana, a fin de poder determinar y comprobar la verdadera causa de la pérdida de dicho buque.

Estos trabajos no comenzarán hasta después que los españoles hayan abandonado la Habana.—Fabra.

Se comenta el hecho de que los americanos tratan de hacer una nueva inspección en los restos del Maine, poniendo a flote, si es posible, el casco del buque para determinar las causas de su pérdida, precisamente cuando los españoles no podrán ya intervenir en dicha investigación.—Fabra.

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA."

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, de ofrecer ventajas a sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en nuestra plana y que recomendamos a nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

En los círculos diplomáticos se ha comulgado la especie echada a volar de que los ingleses proyectan un simulacro naval en aguas del Estrecho.

Oficialmente nada se sabe de semejante propósito.

Con motivo del fallecimiento de las princesas Federica y Agustina de Wutemberg, vestirá la corte diez días de luto.

El señor ministro de Suecia y Noruega ha hecho ayer la presentación de su señora a S. M. la reina.

Un personaje de la situación decía ayer tarde:—No he hablado hace algunos días con el Sr. Sagasta, pero creo que los consejos pueden empezar a tener importancia política en el día de hoy.

Según telegrama del capitán general de Castilla la Vieja, salió de Valladolid para Bilbao el batallón expedicionario de Madrid, que por el choque a que nos referimos ayer, se vio obligado a interrumpir su viaje.

A las dos de la madrugada el Sr. Cosgaya continuaba en el mismo estado de gravedad.

Después de brillantes ejercicios ha recibido el grado de licenciado en letras el joven D. Emilio Morales de Setién, hijo del alto funcionario del ministerio de Hacienda y querido amigo nuestro D. Carlos Morales de Setién.

Entre los periódicos de Sevilla y los de Cádiz se ha reanudado la polémica que hace algunos años suscitó en Santo Domingo y en la mayor parte de los periódicos de América monseñor Cochis, sobre la legitimidad de los restos de Colón que se trasladan ahora a la Habana y la Península, y que tendrán última y monumental sepultura en la capital de Andalucía.

Por entonces dirigió sobre este asunto un luminoso informe a la Academia de la Historia en un individuo de número D. Manuel Colmeiro.

La representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Canarias, al abrir últimamente el concurso de efectos timbrados remitido por la fábrica del Timbre, observó la falta de 500 timbres móviles, clase 10.ª, de tres pesetas, 50.000 ídem comunicacionales de 0,25 (250 pliegos), 5.000 ídem de 4 pesetas (50 pliegos). Total, 94.000 pesetas de sellos.

El periódico Germania juzga en los términos siguientes el tratado de paz hispano-americano:

«La firma del tratado de paz entre España y América no es suceso que pueda causarnos la menor sorpresa, y sin embargo produce en el ánimo una impresión formidable, porque constituye un golpe de maza asestado a la conciencia universal, un atentado contra el derecho y la justicia que no

tiene muchos precedentes en la historia.

«Ese desenlace de la guerra hispano-americana demuestra una vez más que vivimos en una época en que la fuerza triunfa del derecho.

«Esta explotación desvergonzada de la debilidad del adversario vencido, quedará en la historia de los Estados Unidos como una mancha de ignominia.—Fabra.

La paz y la prensa alemana.

(FOR TELEGRAMA)

París 17.—

Ya es positivo que el marqués de Montolivos seguirá representando a Francia en la confederación helvética.—Fabra.

Según las últimas noticias de Méjico, el gobierno de aquel país se ha creído obligado a aumentar los gastos militares. A pesar de esto, no se han desequilibrado los presupuestos, porque los ingresos han tenido un aumento de un millón de pesos fuertes.—Fabra.

ESTADOS UNIDOS

UN ANGLÓFOTO

FOR CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 17.—El atentado de que fue ayer objeto la embajada inglesa en Washington, se considera como un hecho aislado y sin consecuencia.

El gobierno americano se ha apresurado a reprobarlo. El culpable será castigado con todo el rigor de la ley.—Fabra.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Política de Weyler.

Zaragoza 16.

Han producido aquí mucho efecto las declaraciones hechas en Palma de Mallorca por el general Weyler, diciendo que había ofrecido su adhesión a los señores duques de Tetuán y Romero Robledo.

Con este motivo, los conservadores de aquellos dos grupos manifiestan satisfacción y los sibilistas mal impresionados.

Se cree probable que el general Weyler se detenga a su paso por esta el día 21. En este sentido ha telegrafiado al ex ministro Sr. Castellano.—Fabra.

Casamiento de Antonio Reverte.

Alcalá del Río (Sevilla) 17, 2 t.

Se ha celebrado el matrimonio del diestro Reverte con la bella señorita, paisana suya, Encarnación Osuna.

Bendiciones el cura de Alcalá padre Reyes y las dos de la madrugada.

Después de festejado el acto salieron los nuevos esposos en el tren de Mérida, y en coche berlina, con dirección a Lisboa.

El pueblo, que esperaba conocer el acto, ha sido burlado con habilidad por el diestro en las propias tablas.—Mencheta.

Lo de Bilbao.

Bilbao 17, 517 t.

Coméntase la declaración de los jefes carlistas publicada en El Verdon desautorizando el juicio publicado en El Correo Español sobre malos tratos sufridos por los carlistas detenidos en la cárcel de Bilbao.

Nadie da crédito al colega carlista, pues el único detenido que permanece incommunicado es el famoso cabeçalla Chispas.

Tampoco son 22 los detenidos, sino 13.—Mencheta.

EL MAINE

(FOR TELEGRAMA)

Londres 17.

The Times inserta esta mañana un despacho de Filadelfia, diciendo que el ministro de Marina de Washington ha resultado poner a flote al crucero Maine, sumergido en la bahía de la Habana, a fin de poder determinar y comprobar la verdadera causa de la pérdida de dicho buque.

Estos trabajos no comenzarán hasta después que los españoles hayan abandonado la Habana.—Fabra.

Se comenta el hecho de que los americanos tratan de hacer una nueva inspección en los restos del Maine, poniendo a flote, si es posible, el casco del buque para determinar las causas de su pérdida, precisamente cuando los españoles no podrán ya intervenir en dicha investigación.—Fabra.

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA."

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, de ofrecer ventajas a sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en nuestra plana y que recomendamos a nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

En los círculos diplomáticos se ha comulgado la especie echada a volar de que los ingleses proyectan un simulacro naval en aguas del Estrecho.

Oficialmente nada se sabe de semejante propósito.

Con motivo del fallecimiento de las princesas Federica y Agustina de Wutemberg, vestirá la corte diez días de luto.

El señor ministro de Suecia y Noruega ha hecho ayer la presentación de su señora a S. M. la reina.

Un personaje de la situación decía ayer tarde:—No he hablado hace algunos días con el Sr. Sagasta, pero creo que los consejos pueden empezar a tener importancia política en el día de hoy.

Según telegrama del capitán general de Castilla la Vieja, salió de Valladolid para Bilbao el batallón expedicionario de Madrid, que por el choque a que nos referimos ayer, se vio obligado a interrumpir su viaje.

A las dos de la madrugada el Sr. Cosgaya continuaba en el mismo estado de gravedad.

Después de brillantes ejercicios ha recibido el grado de licenciado en letras el joven D. Emilio Morales de Setién, hijo del alto funcionario del ministerio de Hacienda y querido amigo nuestro D. Carlos Morales de Setién.

Entre los periódicos de Sevilla y los de Cádiz se ha reanudado la polémica que hace algunos años suscitó en Santo Domingo y en la mayor parte de los periódicos de América monseñor Cochis, sobre la legitimidad de los restos de Colón que se trasladan ahora a la Habana y la Península, y que tendrán última y monumental sepultura en la capital de Andalucía.

Por entonces dirigió sobre este asunto un luminoso informe a la Academia de la Historia en un individuo de número D. Manuel Colmeiro.

La representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Canarias, al abrir últimamente el concurso de efectos timbrados remitido por la fábrica del Timbre, observó la falta de 500 timbres móviles, clase 10.ª, de tres pesetas, 50.000 ídem comunicacionales de 0,25 (250 pliegos), 5.000 ídem de 4 pesetas (50 pliegos). Total, 94.000 pesetas de sellos.

El periódico Germania juzga en los términos siguientes el tratado de paz hispano-americano:

«La firma del tratado de paz entre España y América no es suceso que pueda causarnos la menor sorpresa, y sin embargo produce en el ánimo una impresión formidable, porque constituye un golpe de maza asestado a la conciencia universal, un atentado contra el derecho y la justicia que no

CONSEJO DE MINISTROS

Dió cuenta el señor ministro de la Gobernación de las noticias que ha recibido de provincias, y que coinciden con las del ministerio de la Guerra.

De las mismas se deduce que por todas partes se ve que van los ánimos carlistas perdiendo muchas de las esperanzas que tuvieron días pasados.

Repatriación.

La de Cuba no se acabará, según los datos leídos en Consejo, hasta bien entrado el mes de enero.

Para primero de año quedarán por repatriar además 4.000 enfermos, por lo menos, otros tantos soldados que no lo están.

Ocurrir en la Habana algo parecido de lo que sucede en Manila, y es que solicitan el pasaje del Estado muchos elementos españoles, entre los cuales se cuenta el cuerpo de bomberos de la Habana.

Los americanos se avienen con este retraso a terminar la repatriación porque en el primer de enero tomarán posesión de la gran Antilla, quedando en calidad de huéspedes nada más, los españoles que han de regresar a la Península.

La repatriación de Filipinas no empezará hasta que concluya la de Cuba.

Los capitales de Manila vendrán, como se ha dicho, por cuenta de los yankees, y se ignora la fecha en que han de hacerlo, pues está al arbitrio de los americanos.

Prisioneros.

Es inexacto el rumor circulado por la prensa de que los prisioneros que retienen los tagalos hayan sido puestos en libertad.

Únicamente oficialmente se sabe es que los americanos tienen la promesa de lograr pronto, dando los tagalos libertad sin rescate a todos sus prisioneros, exceptuando a los individuos de las órdenes religiosas.

Obras públicas.

En vista de la paralización que se observa entre las clases trabajadoras, y a fin de evitar estos medios de subsistencia, acordó el Consejo la construcción de carreteras en la provincia de Madrid y en todas las demás que se juzgue necesario.

Política exterior.

El Consejo trató de algunos asuntos exteriores, entre ellos de las cuestiones que aún palpatan entre Inglaterra y Francia.

A pesar de la prudente actitud en que Franco, puede decirse con verdad, que el conflicto entre ambas naciones aún está en pie, bastando tal vez algún pretexto para que los problemas internacionales se agraven considerablemente.

La cuestión política.

Como anoche manifestábamos quedó iniciada en el Consejo.

Se ha dicho que en el celebrado el jueves con S. M. la reina, ya alguna indicación, pero según nuestros informes, que muy general. Se redujo a que el presidente en su discurso manifestara que el Consejo tendría que tratar muy en breve de la conveniencia de reunir las Cortes, y de las dificultades que esto podría tener, en lo que fue apoyado por alguno de los ministros de una manera incidental.

El Sr. Sagasta habló de anoche el Sr. Sagasta habló ya sobre la política interior, pero de una manera más concreta, y refiriéndose a la situación del gabinete. Fue muy breve, pero tuvo su indicación la importancia que es natural tengan sus palabras, dirigiéndose a los ministros en ocasiones como la presente.

Así lo estimaron ellos, guardando completa reserva sobre este punto, que consistió en la nota política, más interesante del Consejo y de la noche.

El Sr. Sagasta dijo a los ministros que en vista de la situación de la patria, exigía grandes remedios y pronto sacrificio, y del estado de la política, era preciso que cada ministro se preparase e hiciera examen de conciencia, para que en el primer Consejo se tratara de la situación del gobierno y de los acuerdos que inmediatamente deberían tomarse por éste.

El Sr. Sagasta relacionó la celebración de este nuevo Consejo con la venida del señor Montero Ríos, con el cual debía de tener lugar una conferencia, tanto sobre todo relativo a las negociaciones del tratado de París, como sobre la política interior, para conocer con exactitud sus puntos de vista respecto a la misma.

Todos o casi todos los ministros expusieron algunas observaciones acerca de la situación, conviniendo en el sentido que había inspirado las palabras del jefe del gobierno, y todos ellos acabaron por ponerse incondicionalmente a disposición del Sr. Sagasta para que elija el momento y proceda con la libertad necesaria.

El señor presidente insistió en que de todas suertes se reunieran de nuevo en Consejo muy pronto para adoptar un acuerdo definitivo, y por esto decían los ministros que no estaba planteada la cuestión política.

Todo hace creer, sin embargo, según nuestros informes, que por lo menos quedó iniciada y que tendrá su complemento en estos primeros días.

Anoche se llegó a decir que mañana lunes quedaría oficialmente planteada la crisis.

Es seguro que hoy mismo conferenciará el Sr. Montero Ríos con el Sr. Sagasta, quien irá a dar cuenta a S. M. la reina si la entrevista hubiese terminado para la hora acostumbrada de despacho, a pesar de ser domingo.

Los ministros acordaron bajar a la estación a recibir al Sr. Montero Ríos. No lo hizo el Sr. Sagasta porque a última hora sintió algo indisposado, lo cual le hizo acostarse temprano.

Por igual causa no fué a la estación del Norte el Sr. Goroizard.

ASAMBLEA DE ABOGADOS

Varios letrados del colegio de Madrid han cometido a la deliberación de la junta general una proposición pidiendo que dicho colegio inicie y proceda a la organización de unas asambleas de letrados a que puedan concurrir comisiones de todos los colegios de España para discutir y aprobar bases que se propongan después a los poderes públicos, y cuyos textos pueden ser, además de otros, los siguientes:

A. Modificaciones que deben hacerse en el vigente plan de estudios para obtener el título de abogado.

B. Cual sea la mejor organización que debe darse a los colegios de Abogados para que respondan a los fines de su existencia.

C. Cual sea la mejor organización que puedan dar los tribunales de justicia.

D. Reformas urgentes que se deben introducir en nuestras leyes sustantivas y de procedimientos.

E. Que se nombre en el acto la comisión organizadora, cuyos trabajos deben comenzar en seguida y dejar terminados para el día 25 de febrero.

F. Que sean de cargo al capítulo de impuestos, ó se forme un capítulo nuevo para ello en los presupuestos que han de aprobarse en esta junta, los gastos que ocasiona la organización y celebración de la asamblea.

En Palma ha fallecido el superior de la Compañía de Jesús en aquella residencia, P. José Sedera.

De la cárcel del Puerto de Santa María se han fugado diez sujetos que estaban a disposición del comandante general de Sevilla por asuntos de quintas.

CONSEJO DE MINISTROS

Dió cuenta el señor ministro de la Gobernación de las noticias que ha recibido de provincias, y que coinciden con las del ministerio de la Guerra.

De las mismas se deduce que por todas partes se ve que van los ánimos carlistas perdiendo muchas de las esperanzas que tuvieron días pasados.

Repatriación.

La de Cuba no se acabará, según los datos leídos en Consejo, hasta bien entrado el mes de enero.

Para primero de año quedarán por repatriar además 4.000 enfermos, por lo menos, otros tantos soldados que no lo están.

Ocurrir en la Habana algo parecido de lo que sucede en Manila, y es que solicitan el pasaje del Estado muchos elementos españoles, entre los cuales se cuenta el cuerpo de bomberos de la Habana.

Los americanos se avienen con este retraso a terminar la repatriación porque en el primer de enero tomarán posesión de la gran Antilla, quedando en calidad de huéspedes nada más, los españoles que han de regresar a la Península.

La repatriación de Filipinas no empezará hasta que concluya la de Cuba.

Los capitales de Manila vendrán, como se ha dicho, por cuenta de los yankees, y se ignora la fecha en que han de hacerlo, pues está al arbitrio de los americanos.

Prisioneros.

Es inexacto el rumor circulado por la prensa de que los prisioneros que retienen los tagalos hayan sido puestos en libertad.

Únicamente oficialmente se sabe es que los americanos tienen la promesa de lograr pronto, dando los tagalos libertad sin rescate a todos sus prisioneros, exceptuando a los individuos de las órdenes religiosas.

Obras públicas.

En vista de la paralización que se observa entre las clases trabajadoras, y a fin de evitar estos medios de subsistencia, acordó el Consejo la construcción de carreteras en la provincia de Madrid y en todas las demás que se juzgue necesario.

Política exterior.

El Consejo trató de algunos asuntos exteriores, entre ellos de las cuestiones que aún palpatan entre Inglaterra y Francia.

A pesar de la prudente actitud en que Franco, puede decirse con verdad, que el conflicto entre ambas naciones aún está en pie, bastando tal vez algún pretexto para que los problemas internacionales se agraven considerablemente.

La cuestión política.

Como anoche manifestábamos quedó iniciada en el Consejo.

Se ha dicho que en el celebrado el jueves con S. M. la reina, ya alguna indicación, pero según nuestros informes, que muy general. Se redujo a que el presidente en su discurso manifestara que el Consejo tendría que tratar muy en breve de la conveniencia de reunir las Cortes, y de las dificultades que esto podría tener, en lo que fue apoyado por alguno de los ministros de una manera incidental.

El Sr. Sagasta habló de anoche el Sr. Sagasta habló ya sobre la política interior, pero de una manera más concreta, y refiriéndose a la situación del gabinete. Fue muy breve, pero tuvo su indicación la importancia que es natural tengan sus palabras, dirigiéndose a los ministros en ocasiones como la presente.

Así lo estimaron ellos, guardando completa reserva sobre este punto, que consistió en la nota política, más interesante del Consejo y de la noche.

El Sr. Sagasta dijo a los ministros que en vista de la situación de la patria, exigía grandes remedios y pronto sacrificio, y del estado de la política, era preciso que cada ministro se preparase e hiciera examen de conciencia, para que en el primer Consejo se tratara de la situación del gobierno y de los acuerdos que inmediatamente deberían tomarse por éste.

El Sr. Sagasta relacionó la celebración de este nuevo Consejo con la venida del señor Montero Ríos, con el cual debía de tener lugar una conferencia, tanto sobre todo relativo a las negociaciones del tratado de París, como sobre la política interior, para conocer con exactitud sus puntos de vista respecto a la misma.

Todos o casi todos los ministros expusieron algunas observaciones acerca de la situación, conviniendo en el sentido que había inspirado las palabras del jefe del gobierno, y todos ellos acabaron por ponerse incondicionalmente a disposición del Sr. Sagasta para que elija el momento y proceda con la libertad necesaria.

El señor presidente insistió en que de todas suertes se reunieran de nuevo en Consejo muy pronto para adoptar un acuerdo definitivo, y por esto decían los ministros que no estaba planteada la cuestión política.

Todo hace creer, sin embargo, según nuestros informes, que por lo menos quedó iniciada y que tendrá su complemento en estos primeros días.

Anoche se llegó a decir que mañana lunes quedaría oficialmente planteada la crisis.

Es seguro que hoy mismo conferenciará el Sr. Montero Ríos con el Sr. Sagasta, quien irá a dar cuenta a S. M. la reina si la entrevista hubiese terminado para la hora acostumbrada de despacho, a pesar de ser domingo.

Los ministros acordaron bajar a la estación a recibir al Sr. Montero Ríos. No lo hizo el Sr. Sagasta porque a última hora sintió algo indisposado, lo cual le hizo acostarse temprano.

Por igual causa no fué a la estación del Norte el Sr. Goroizard.

ASAMBLEA DE ABOGADOS

Varios letrados del colegio de Madrid han cometido a la deliberación de la junta general una proposición pidiendo que dicho colegio inicie y proceda a la organización de unas asambleas de letrados a que puedan concurrir comisiones de todos los colegios de España para discutir y aprobar bases que se propongan después a los poderes públicos, y cuyos textos pueden ser, además de otros, los siguientes:

A. Modificaciones que deben hacerse en el vigente plan de estudios para obtener el título de abogado.

B. Cual sea la mejor organización que debe darse a los colegios de Abogados para que respondan a los fines de su existencia.

C. Cual sea la mejor organización que puedan dar los tribunales de justicia.

D. Reformas urgentes que se deben introducir en nuestras leyes sustantivas y de procedimientos.

E. Que se nombre en el acto la comisión organizadora, cuyos trabajos deben comenzar en seguida y dejar terminados para el día 25 de febrero.

F. Que sean de cargo al capítulo de impuestos, ó se forme un capítulo nuevo para ello en los presupuestos que han de aprobarse en esta junta, los gastos que ocasiona la organización y celebración de la asamblea.

En Palma ha fallecido el superior de la Compañía de Jesús en aquella residencia, P. José Sedera.

De la cárcel del Puerto de Santa María se han fugado diez sujetos que estaban a disposición del comandante general de Sevilla por asuntos de quintas.

LLEGADA DEL SR. MONTERO RIOS

Anoche, a las once y cincuenta, llegó a Madrid en el sudexpreso el presidente de la comisión española en París, Sr. Montero Ríos.

En el mismo tren venían desde París, el Sr. Ganiac, los secretarios de ambos señores y uno de los hijos del presidente del Senado.

A ellos se unieron en Medina del Campo, a donde habían ido a esperar al Sr. Montero Ríos, el director general de Comunicaciones Sr. Barrios y el primer secretario del Senado, vizconde de los Añillos, y el Sr. Avila los Sres. Martínez del Campo y García Prieto.

A los andenes de la estación del Norte habían acudido para recibir al presidente de la comisión de París, además de los señores, todos los ministros, excepto el Sr. Sagasta, a quien se lo impidió el delicado estado de su salud, el presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, todos los señores que forman la Mesa de la alta Cámara, varios ex ministros liberales, el subsecretario de Gobernación, muchos señores, diputados, generales y amigos políticos y particulares del Sr. Montero Ríos.

El recibimiento que por tan numerosas y distinguidas personas se hizo al presidente de la comisión de la paz fué por todo extremo afectuoso y cordialísimo.

El ilustrado viajero viene muy satisfecho de las grandes atenc

Ha salido de Graus para Bilbao el batallón expedicionario de Madrid núm. 1.

Letras celebrará sesión, que promete ser muy importante, el domingo 18 á las once de la mañana.

dotadas con menos de 2.000 pesetas, vacantes en el distrito universitario de Madrid, se constituirá el 9 del próximo enero, á las once de la mañana; y como en el siguiente día, á la misma hora, se ha de verificar el sorteo para determinar el número de orden de los opositores...

Espectáculos para el día 18. TEATRO REAL.—4.—La Traviata. S.—P. 32 de abono. T. 2.º—Carmen. ESPAÑOL.—4 1/2.—Silencio de muerte.—El muelle. S.—Mucrota y verás. COMEDIA.—4 1/2.—La muralla.

S 1/2.—La fiesta de San Antón.—El santo de la Lidra.—La chavala.—La fiesta de San Antón. NOVEDADES.—4 1/2.—La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros. S 1/2.—El pan del pobre.

CHARADA. Estoy haciendo un gran todo de simientes vegetales, con las cuales trocaré en breve período unas tierras descuidadas en huerta bien productiva, pues, sembradas, tendrán para mientras vira, dátil, paja y dos segundas, fruta de tierra caliente, que no abunda; uvas, vino y aguardiente; col, para comen y cenan; aceitunas, de entromés; yerbabuena, y ensalada de uñas-trés.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 18 DE DICIEMBRE

BOLETIN religioso del día 18 Santos del día 18 de diciembre.—Domingo IV de Adviento.—Nuestra Señora de la O ó sea la Expectación de la Santísima Virgen; santos Ruto, Zosimo, Teodoro y compañeros mártires y San Gregorio obispo. Sol: sale á las 7:21, se pone á las 4:33.

Beneficencia. En la casa de socorro particular del barrio de la Salud (Gundalera), se han presentado en el mes de noviembre último los siguientes servicios facultativos: Asistidos en la consulta pública y gratuita, 401; accidentes quirúrgicos auxiliares, 18; asistencia domiciliaria, 86. Total, 500.

ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad publica un periódico de avisos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes las condiciones más ventajosas en condiciones de precio excepcionalmente bajas.

EL SEÑOR DON JOSÉ CASO Y UBILLOS DEL COMERCIO DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DÍA 9 DEL CORRIENTE A LOS 38 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus desconsolados padres, D. Angel y doña Micaela; tíos, primos y demás parientes, Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 19 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, auxiliar de la de Santa Cruz, por lo que recibirán especial favor.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser franqueado y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la Administración de este periódico.

SOUZA, ALVES Y COMPAÑIA. COMISIONES NACIONALES, EXTRANJERAS Y BANCARIAS RECIBEN EN CONSIGNACION MERCANCIAS DE TODOS LOS PAISES CORRESPONSABLES DEL BANCO ALIANÇA, DO PORTO giran sobre este acreditado establecimiento bancario y sus agentes y banqueros en todas las ciudades y villas de Portugal é Islas. ESPAÑA, ITALIA Y LONDRES, PARIS Y HAMBURGO conceden cartas de crédito y establecen mesadas.

SE COMPRAN cuadros, alhajas, tapices y muebles antiguos de mérito. Santa Catalina, 14. PARCHES RIVE Curación radical de hernias o quiebraduras, relajaciones de la matriz y estérilidad. Doctor Mir, Hornos de la Mata, 15, pl. De 2 á 3.

IMPOTENCIA. DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL, PERDIDA DE LA MEMORIA, HISTERISMO, MALAS DIGESTIONES, JAQUEAS, MIGRAÑA, PARALISIS, FALA MEMORIA, VERTIGOS, DESVANECIMIENTO, ETC. DOR A TODA EDAD, SIN PERJUDICAR JAMAS. TONICO KOCH frasco 9 pesetas en sellos ó libranza.

PARA LAS ENBARAZADAS. Las molestias de los primeros meses, como vómitos, desganas y malestar general se quitan con el Elixir de Sanchez Santaluz. A las primeras encharcadas se ve el buen resultado. Tres pesetas frasco en casa del autor.

LA ÚLTIMA MODA. Se publica los domingos.—1.º 6.º edición 25 céntimos.—Edición completa, 40 céntimos.—Velasquez, 56, hotel, MADRID.—Se remiten números de muestra.

ASMA-OPRESION. Los Cigarrillos Indios de Gramault y C.º son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

PEPTONA ORTEGA. para CONVALESCENTES y PERSONAS DEBILES: mal digestión, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA: LEÓN, 13.—LABOR. GRANADA 5, MADRID.

SE COMPAN. cuadros, alhajas, tapices y muebles antiguos de mérito. Santa Catalina, 14. LA PROVEEDORA PRESTAMOS á comerciantes e industriales. Médico interior, fácil pago. Habitación c. pasivas Madrid, provincias.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. Anuncios en todos los idiomas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

PEDRO DOMEQ. Casa fundada en 1730 Jerez de la Frontera. Vinos superiores de Jerez. Vino tinto tipo Borgoña. Jerez Espumoso. Champagne Domecq. Único y exclusivo representante para Madrid José García Arrabal, Montera, 12, 2.º.